

### ANEXO 3

#### Declaración de veracidad de datos bancarios

<b>DESTINO</b>	Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores
<b>CÓDIGO DECIR3</b>	A04026924

#### DECLARANTE

<b>Persona física</b>					
DNI/NIE		Nombre			
Apellido 1		Apellido 2			
<b>Persona jurídica</b>					
NIF		Denominación social			
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia		País			
Teléfono					

#### REPRESENTANTE

DNI/NIE		Nombre			
Apellido 1		Apellido 2			
NIF		Denominación social			
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia		País			
Teléfono					
<b>Medio de acreditación de la representación</b>			<input type="checkbox"/> REA	<input type="checkbox"/> Otros:	

De acuerdo con el Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos, y con la lista de documentos del Catálogo de simplificación documental sustituibles por la presentación de esta declaración,

**DECLARO:**

- La veracidad de los datos aportados y la titularidad de la cuenta bancaria correspondiente a los datos siguientes, a efectos de los ingresos derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:



**DATOS DE LA SOLICITUD** (marque el que sea procedente)

<input type="checkbox"/> «Alta	<input type="checkbox"/> «Modificación de datos bancarios	<input type="checkbox"/> «Baja	<input type="checkbox"/> «Otras modificaciones
En caso de haber marcado «Otras modificaciones», indique:			
<input type="checkbox"/> «Cambio de NIF	<input type="checkbox"/> «Cambio de dirección	<input type="checkbox"/> «Cambio de razón social (se requieren escrituras)	
NIF anterior <input type="text"/>	Dirección anterior <input type="text"/>	Razón social anterior <input type="text"/>	

**DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA**

Nombre entidad	<input type="text"/>
Domicilio sucursal u oficina	<input type="text"/>
Código BIC o SWIFT	<input type="text"/>

**OPCIÓN 1 - IBAN DE LA CUENTA PARA CUENTAS EN ESPAÑA**

País (2 dígitos)	Control IBAN (2 dígitos)	Código entidad (4 dígitos)	Código sucursal-oficina (4 dígitos)	DC cuenta (2 dígitos)	Núm. cuenta o libreta (10 dígitos)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**OPCIÓN 2 - NUMERACIÓN DE LA CUENTA DE OTROS PAÍSES**

<input type="text"/>
----------------------

País de la cuenta	<input type="text"/>
-------------------	----------------------

- La posibilidad de acreditar documentalmente los datos que se mencionan en el punto 1, en caso de que se me exijan.
- Que la Administración de la Comunidad Autónoma, una vez hechos los ingresos en la cuenta indicada en el punto 1 de esta declaración, queda eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por el declarante.

**DOCUMENTACIÓN**

**Documentación que se adjunta**

- Documento acreditativo de la representación (si procede).

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Responsable del tratamiento.** La dirección general o la secretaría general de la consejería a la que corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

**Destinatarios de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal.

**Plazo de conservación de los datos personales.** Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB ([seuelectronica.caib.es](http://seuelectronica.caib.es)).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (p. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: [protecciondades@dpc.caib.es](mailto:protecciondades@dpc.caib.es)).

,  de  de 202

[*rúbrica o firma digital*]